



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales del municipio.

Prestación de servicios públicos domiciliarios y de las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable vivienda, recreación y deporte.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Municipio:

El municipio de Tampamolón Corona, en San Luis Potosí, se fundó en 1827. El 8 de octubre de ese año, el Decreto Número 61 le otorgó la categoría de municipio

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2024.

Durante este periodo el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., no sufre ningún cambio significativo el cual repercute dentro de su estructura social y municipal

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastro;
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;

b) Principales actividades.

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastro;
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;

- c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Régimen de las Personas Morales no Lucrativas

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Enteros de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

- e) Estructura organizacional básica. - Anexar organigrama vigente del municipio.

Integrado por un Cabildo Municipal de 6 Regidores, un síndico y un presidente Municipal

Directores, jefes de departamento y coordinadores de área

Personal Administrativo

Personal Operativo

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si () No ()

b)

Comentarios: Se trabajó sobre los postulados básicos de la contabilidad gubernamental, así como las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable.

- c) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos

d) Postulados básicos.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

- e) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se actualizan los valores contables solo lo que se registran en la contabilidad bajo el proceso contable de devengo.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No se cuentan con información o valores en moneda extranjera y/o operaciones con otros países.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No se tienen participación con compañías subsidiarias

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No posee valores de inventarios todo se manejan al costo, no maneja almacén.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No existen valores.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Las provisiones son las que se registran dentro del pasivo en el balance general

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No existe información que manifestar

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios son los que se representan dentro de los valores contables de sus inventarios así como aquellos que representan los ajustes a los errores contables que están clasificados dentro de la cuenta

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No existe información que proporcionar.

- j) Depuración y cancelación de saídos:

En este apartado se encuentran aquellas que se enfocan a la caducidad o prescripción.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

no existen valores que manifestar

- b) Pasivos en moneda extranjera.

no existen valores que manifestar

- c) Posición en moneda extranjera.

no existen valores que manifestar

- d) Tipo de cambio.

no existen valores que manifestar

- e) Equivalente en moneda nacional.

no existen valores que manifestar



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

no existen valores que manifestar

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Derivado del proceso de entrega recepción no se cuenta con los métodos establecidos apenas se están el proceso de la implementación de los procesos y políticas

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

De aplicarse se aplicarán las que establece el CONAC

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No existe información que manifestar.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No existe información que manifestar.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

Derivado del proceso de entrega recepción se están implementando los procesos para la baja de activos que no se cuenten físicamente o estén en deterioro

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No existe información que manifestar.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

No existe información que manifestar.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

d) inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

c) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomado, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

No se manifiesta información con procesos o cifras al cierre del ejercicio

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad deciamos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. SILVIA MEDINA BURGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ



LIC. PERE MARÍA HERNANDEZ ERASMO
SINDICO MUNICIPAL

Vo.Bo.
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

C.P. MARIA ISABEL
HERNANDEZ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL
ELABORÓ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA INTERNA
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
Tampamolón Corona, S.L.P.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

Notas:

1. Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
2. Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «**No aplica**» en cada uno.